

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1070 *Orden de 14 de enero de 2021, por la que se resuelve el concurso convocado por Acuerdo de 12 de noviembre de 2020, y se destina a los Jueces y Juezas que se relacionan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de enero de 2021 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de noviembre de 2020, acuerda:

Uno. Doña María Cristina Merino Ávila, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almuñécar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Fe.

Dos. Doña Elena Cristina Gallardo Leruite, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Estepona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 3 de Algeciras.

Tres. Doña Clara Gallego García, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, Provincia de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Siero.

Cuatro. Don David Checa Ruescas, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 18 de Barcelona.

Cinco. Doña Estefanía Elena Peña Quintas, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Chantada, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Celanova, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Seis. Doña Beatriz Garrido Felipe, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tomelloso, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ciudad Real, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Siete. Don Jorge Basterra Pérez de los Cobos, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Moncada.

Ocho. Doña Amparo Hernández Guimera, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Requena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Catarroja, con funciones compartidas de registro civil.

Nueve. Don Rafael Martínez Oliver, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Torreveja, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Castelló de la Plana.

Diez. Don Carlos Viader Castro, juez, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Melilla, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrijos.

Once. Doña Bárbara Obeso García, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, provincia de Santa Cruz de Tenerife, pasará a

desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarancón, con funciones compartidas de registro civil.

Doce. Doña Alicia Alonso Cuesta, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gernika-Lumo, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Bizkaia.

Trece. Doña Fabiola Lozano Contreras, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, provincia de Cádiz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Utrera.

Catorce. Doña Lorena Cárdenas Asensio, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Plasencia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Xàtiva.

Quince. Don Néstor Porto Rodríguez, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almuñécar, con funciones compartidas de registro civil.

Dieciséis. Doña Paloma Tomás Manglano, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Blanes, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Santa Coloma de Gramenet, con funciones compartidas de registro civil.

Diecisiete. Don Javier Verdeguer Gorrea, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vinarós, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Carlet, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Dieciocho. Don Carlos Lobón Lacueva, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Barbastro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 1 de San Bartolomé de Tirajana.

Diecinueve. Doña Anna Fluviá Fajula, jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, provincia de Girona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Girona.

Veinte. Doña Leyre Pérez Rodríguez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Azpeitia, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Gernika-Lumo, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintiuno. Don Andoni Arano Sastre, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arucas, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 17 de Barcelona.

Veintidós. Doña Lucía Monteagudo Mena, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Almedralejo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almagro, con competencia en materia de violencia sobre la mujer y funciones compartidas de registro civil.

Veintitrés. Don Carlos Girón Lozano, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Icod de los Vinos, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Chiclana de la Frontera.

Veinticuatro. Don Íñigo Ares González, juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 1 de Manacor.

Veinticinco. Doña María Teresa Santos Alonso, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aoiz, con competencia en materia de violencia sobre la mujer, mientras su titular doña Andrea Torroba Ezcurra, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Veintiséis. Doña Ainhoa Quinto Olloquiegui, Jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Balmaseda, pasará a desempeñar la plaza en el

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Eibar, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veintisiete. Don Javier Núñez Vargas, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vic, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Granollers.

Veintiocho. Don Manuel Ingelmo Martín, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Aracena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Caravaca de la Cruz.

Veintinueve. Doña Luz Divina Garrucho Contreras, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Barbate, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sanlúcar de Barrameda.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 14 de enero de 2021.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.